



Resolución Ministerial

N° 572 - 2016 - MINEDU

Lima, 23 NOV. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 567-2016-MINEDU, se aceptó la renuncia formulada por la señora RUTH MARINA VILCA TASAYCO al cargo de Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación;

Que, por lo expuesto, resulta necesario encargar las funciones de Director de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación, al señor JORGE ALEXANDER MEDINA BURGA, Asesor del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese.




JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación